



Doble Grado: Derecho - Estudios Jurídico Militares CURSO 2026-2027

Asignatura	DERECHO PROCESAL MILITAR	Código	902413
		Versión	2025
Módulo		Materia	DERECHO
Créditos	6 ECTS	Presenciales	2,5 créditos
		No presenciales	3,5 créditos
Curso	CUARTO	Semestre	1º

PROFESORADO, GRUPOS Y HORARIOS

Departamento Responsable	Departamento de Derecho Procesal y Derecho Penal	
Profesor Coordinador	E-mail	Despacho
Pilar Peiteado Mariscal	peiteado@der.ucm.es	504

Grupo	Horario	Aula	Profesor	E-mail	Tutoría/ Despacho
--------------	----------------	-------------	-----------------	---------------	------------------------------

Los grupos, horario, aula y profesor pueden consultarse a través de la página Web de la Facultad de Derecho, en la sección correspondiente a Alumnos, Información Académica y en el enlace Horarios del curso Académico.



EXÁMENES

Convocatoria	Fecha
Ordinarias y Extraordinaria	Las que determine el Decanato en cada convocatoria conforme al calendario oficial de exámenes. Se publican en la WEB de la Facultad de Derecho (Alumnos- Información académica).

SINOPSIS

BREVE DESCRIPTOR
<p>La asignatura de Derecho Procesal Militar, en el marco del Grado en Estudios Jurídicos Militares, tiene por objetivo enseñar las particularidades que la Ley Procesal Militar y la Ley Orgánica de la Competencia y Organización de la Jurisdicción Militar incorporan en materia procesal Penal en relación con la Ley de Enjuiciamiento Criminal y la Ley Orgánica del Poder Judicial. Su aprendizaje parte del conocimiento previo de las asignaturas de Derecho Constitucional y Derecho Procesal Penal.</p> <p>Esta disciplina permite adquirir las competencias básicas, generales y específicas del Grado, realizando un repaso de las materias que son comunes y profundizando en los aspectos que son estrictamente castrenses, a través de un estudio técnico y práctico.</p>
CONOCIMIENTOS PREVIOS RECOMENDADOS
<p>Se considera preciso haber cursado y adquirido los conocimientos de las asignaturas: Derecho Constitucional: Constitución y Fuentes del Ordenamiento Jurídico, Justicia Constitucional; Derecho Procesal: Parte General; y Derecho Procesal: El Proceso Penal.</p>
OBJETIVOS FORMATIVOS
<p>OBJETIVOS (Resultados de Aprendizaje)</p> <p>A través del conocimiento adquirido en la asignatura se pretende la obtención de los siguientes resultados del aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none">• Comprender de la relación entre el Derecho Procesal Penal común y el Derecho Procesal Militar.• Analizar de la Ley Procesal Militar y la Ley Orgánica de la Competencia y Organización de la Jurisdicción Militar.• Aprender las diferencias que existen con la Ley de Enjuiciamiento Criminal y la Ley Orgánica del Poder Judicial.



- Conocer el proceso penal militar.
- Desarrollar la capacidad de la aplicación práctica del Derecho Procesal Militar mediante la resolución de casos.

COMPETENCIAS

Competencias transversales del grado: CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10.

Competencias genéricas del grado: CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12.

Competencias específicas del grado:

- CE26 - Comprender la trascendencia de la Justicia penal en sí misma y en relación con otros órdenes sancionadores
- CE34 - Identificar el marco de intervención del *ius puniendi* estatal y reconocer los principios que lo inspiran y limitan en el ámbito penal militar
- CE38 - Capacidad para resolver cuestiones de aplicación práctica del Derecho Procesal Militar

CONTENIDOS TEMÁTICOS (Programa de la asignatura)

BLOQUE PRIMERO:

- De la jurisdicción militar y del ejercicio de la potestad jurisdiccional militar
- De los límites de la jurisdicción militar, de los conflictos de jurisdicción y de las cuestiones de competencia
- De la composición y atribuciones de la Sala de lo Militar del Tribunal Supremo, de los Tribunales y de los Juzgados Militares
- Del Gobierno interno de los Tribunales y Juzgados Togados Militares
- Del régimen de los Juzgados y Tribunales
- De los Secretarios y del Personal Auxiliar
- De la Fiscalía Jurídico Militar
- Del Estatuto de las personas con funciones en la Administración de la Justicia Militar
- De la inspección, de la responsabilidad disciplinaria judicial y de la potestad correctora
- De la jurisdicción militar en tiempo de guerra

BLOQUE SEGUNDO:

- Principios informadores de la Jurisdicción Militar
- Del proceso penal militar
- De las partes en el proceso penal militar (de la defensa, de la acusación particular y de la acción civil)
- De las actuaciones judiciales
- De la prevención de los procedimientos
- De los procedimientos ordinarios militares
- De los procedimientos especiales
- De los procedimientos judiciales militares no penales



- La prejudicialidad en el seno del derecho penal militar

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases Teóricas	Dedicación	50%-70% el total de créditos ECTS presenciales
-----------------	------------	--

Clases teóricas: en la asignatura se realizará una explicación de carácter teórico sobre los temas que se desarrollan en el programa, a través de los materiales de estudio proporcionados por el profesor que se podrán completar con la bibliografía recomendada.

Clases Prácticas	Dedicación	30%-50% el total de créditos ECTS presenciales
------------------	------------	--

Clases prácticas: en la asignatura se propondrá como forma de completar el aprendizaje teórico un caso práctico relacionado con el tema explicado. Este caso práctico podrá ser previo o posterior a la explicación en función de cómo se considere más adecuado para la comprensión de los conocimientos.

Otras Actividades	Dedicación	
-------------------	------------	--

Otras actividades: entre otras actividades posibles, se podrá proponer la ponencia de algún especialista en la materia del tema a tratar en clase para una mejor comprensión técnica.

EVALUACIÓN

Exámenes	Participación en la Nota Final	<u>50%-70%</u>
----------	--------------------------------	----------------

Exámenes: en la asignatura se realizará un examen final sobre la totalidad del temario explicado previamente.

Otra actividad	Participación en la Nota Final	<u>30%-50%</u>
----------------	--------------------------------	----------------

Otra actividad: en la asignatura se computará a efectos de la nota final la presentación de los casos prácticos que se vayan proponiendo en función del tema correspondiente, mediante su presentación presencial en clase y exposición oral.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la evaluación se tendrá especialmente en cuenta la participación del alumno en clase a través de su asistencia, así como el nivel de conocimientos adquiridos mediante su puesta en práctica en los casos proporcionados y del conjunto del temario, siendo capaz de identificar problemas y plantear soluciones con una correcta argumentación en el lenguaje jurídico propio de la asignatura.

CRONOGRAMA



RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

VV.AA.: *Comentarios al Código Penal Militar*, Civitas, 1988.

VV.AA.: *Código Penal Militar de 2015. Reflexiones y comentarios*, Tirant lo Blanch, 2017.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ARMENTA DEU, T., *Lecciones de Derecho procesal penal*, Marcial Pons.

BANACLOCHE PALAO, J. y ZARZALEJOS NIETO, J.I., *Aspectos Fundamentales del Derecho Procesal Penal*, La Ley.

BARJA DE QUIROGA, J., *Tratado de Derecho Procesal Penal*, Aranzadi.

GIMENO SENDRA, V., DÍAZ MARTÍNEZ, M. y CALAZA LÓPEZ, S., *Derecho Procesal Penal*, Tirant lo Blanch.

MORENO CATENA, V. y CORTÉS DOMÍNGUEZ, V., *Derecho Procesal Penal*, Tirant lo Blanch.

TOMÉ GARCÍA, J.A., *Curso de Derecho Procesal Penal*, Dykinson S.L.

VV.AA., *Comentarios a la Ley de Enjuiciamiento Criminal*, Tirant lo Blanch.

VV.AA., *Ley de Enjuiciamiento Criminal Comentada*, Colex.

OTROS RECURSOS

Legislación: Constitución, Ley Procesal Militar, Ley Orgánica de Competencia y Organización de la Jurisdicción Militar, Ley de Enjuiciamiento Criminal, Ley Orgánica del Poder Judicial y otras normas.

Bases de datos: Cendoj

Recursos en Internet:

- Boletín Oficial del Estado: [http:// www.boe.es](http://www.boe.es)
- Tribunal Constitucional: <http://www.tribunalconstitucional.es>
- Derecho de la Unión Europea: <http://eur-lex.europa.eu/es/index.htm>
- Poder Judicial: <http://www.poderjudicial.es>
- Fiscalía General del Estado: <http://www.fiscal.es>
- Ministerio de Justicia: <http://www.mjusticia.es>
- Bases de datos de la UCM: <https://biblioguias.ucm.es/az.php>
- Biblioteca de la UCM: <http://www.ucm.es/BUKM/>

Campus virtual: Acceso a los recursos colgados en el campus virtual.

Revistas especializadas:

- Revista Española de Derecho Militar
- Diario La Ley
- La ley penal: revista de derecho penal, procesal y penitenciario
- Revista de Derecho Procesal



- Práctica de Tribunales (La Ley)
- Revista General de Derecho Procesal (Iustel).